

Las empresas mejoran el cumplimiento del código

LA CNMV PUBLICA EL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE 2012 DE LAS COMPAÑÍAS DEL IBEX 35

Jueves, 25 de julio de 2013

- Las sociedades del Ibex siguen el 91,6% de las recomendaciones y cinco de ellas cumplen el 100%
- El porcentaje de consejeros independientes se ha incrementado en casi dos puntos
- El número de mujeres en los consejos de administración se ha incrementado en un 8%

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aprobado la publicación del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#) (IAGC) de las compañías del Ibex-35 correspondiente al ejercicio 2012. Este documento, elaborado por el Departamento de Informes Financieros y Corporativos de la Dirección General de Mercados de la CNMV, resume las principales conclusiones extraídas de la revisión de los informes enviados por dichas sociedades, así como el grado de seguimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

A nivel agregado, las grandes empresas cotizadas españolas han incrementado el grado de cumplimiento del Código respecto al ejercicio anterior. Todas las sociedades del Ibex declaran seguir más del 75% de las recomendaciones y 22 compañías (casi el 63% del total) superan el 90%. En promedio, las empresas siguen el 91% del Código (90,2% en 2011). En cinco sociedades el grado de cumplimiento de las recomendaciones es total, es decir, del 100%, y el 54% declara haber mejorado su cumplimiento respecto al año anterior.

También ha mejorado la calidad de las explicaciones de las empresas cuando se apartan de las recomendaciones. El conjunto de justificaciones no satisfactorias se ha reducido de forma continuada en los últimos cuatro ejercicios con un descenso de 25 puntos en todo el periodo. Asimismo, han mejorado dos puntos las respuestas que informan sobre la situación concreta de la sociedad y explican los motivos por los que esta circunstancia les impide seguir la recomendación y



han aumentado los compromisos para adoptar medidas de cara al cumplimiento en ejercicios futuros.

Estructura de la propiedad

El pasado ejercicio, en las principales empresas cotizadas disminuyó el porcentaje de capital en manos de accionistas significativos y aumentó el capital flotante, lo que mejora la liquidez de los valores. Así, las acciones en manos de los grandes accionistas de las sociedades que componen el Ibex retrocedió en 1,6 puntos porcentuales, siendo los descensos más relevantes los de accionistas que son entidades financieras. En el 20% de las empresas analizadas (22% en 2011) alguna persona física o jurídica posee la mayoría de los derechos de voto o ejerce o puede ejercer el control en la gestión.

Por su parte, el capital flotante aumentó hasta situarse en el 55% frente al casi el 51% en 2011. Un total de 23 compañías tienen un capital flotante superior al 40%. Por el contrario, la autocartera desciende hasta el 1,3% frente al 2% de 2011.

Retribuciones

En 2012 la retribución media de los consejos de administración se situó en 7,9 millones de euros, mientras que los ingresos por consejero ascendieron a 562.000 euros anuales. Si de esta media se elimina un incremento singular en una empresa, consecuencia de una indemnización por el cese de un vocal, la remuneración media por consejo y consejero se redujo un 4,9% y un 2% respectivamente respecto del ejercicio anterior. Cabe destacar que, con motivo de la caída de las retribuciones variables, la retribución media de los consejeros ejecutivos se redujo el 10,6%, hasta los 2,2 millones de euros.

Por su parte, al cierre de 2012, el número de miembros de la alta dirección en las compañías del Ibex ascendía a 467 (482 en 2011) y su retribución media se situó en 776.000 euros, un 1,3% menos que el año anterior. Las retribuciones de la alta dirección suponen el 2,5% de los resultados del ejercicio, una décima menos que en 2011.

Consejo de administración

Por segundo año consecutivo, las recomendaciones sobre el consejo de administración son las menos seguidas por las empresas. El tamaño medio de los consejos de administración de las empresas del Ibex es de 14 vocales, ligeramente inferior al promedio de 2011 y dentro del máximo de 15 miembros recomendado por el Código Unificado. Una cuarta parte de las sociedades analizadas no siguen esta recomendación al superar dicho número.

Es de destacar que porcentaje de consejeros independientes se ha incrementado casi 2 puntos y que el 68,6% de las compañías del Ibex (74,3% en 2011) cuenta con, al menos, un tercio de independientes, tal y como establece el Código. No obstante, en este momento existen 29 consejeros clasificados como independientes que permanecen en sus consejos desde hace más de 12 años. En dos sociedades del índice no hay ningún consejero dominical, frente a sólo una en 2011.

El Número de mujeres en los consejos de administración se ha incrementado un 8% respecto a 2011, aumentando su representación en las categorías de ejecutivas e independientes. El 35,3% de las sociedades en las que la presencia de consejeras es escasa o nula, no han adoptado todas las medidas que recomienda el Código Unificado para corregir la situación. Las sociedades declaran contar con procesos de selección objetivos y que no limitan la presencia femenina pero no han adoptado procedimientos de búsqueda deliberada de consejeras.

Junta de Accionistas

La asistencia de accionistas a las juntas generales de las compañías del Ibex-35 ha experimentado en los últimos dos años una tendencia descendente, situándose en 2012 en el 68% (73% en 2011). Este descenso en 2012 de casi 5 puntos es muy similar al incremento medio del capital flotante (4,5%) y sitúa la participación en las juntas en una proporción similar a la de 2007 pese a que las compañías cotizadas han adoptado medidas para facilitar la participación de los accionistas en las juntas. Ha habido un aumento en el voto en representación y el voto a distancia, mientras que disminuye el nivel de presencia física en la Junta. El número de sociedades del Ibex que tiene establecidos requisitos sobre el número mínimo de acciones para asistir a la Junta se mantiene el 17.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de las empresas de Ibex-35 correspondiente al año 2011 está disponible en:

http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Informes/IAGC_IBEX35_2012.pdf

También están disponibles en la web los cuadros estadísticos de este informe para su descarga en formato Excel en la dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/GPAGE.aspx?id=EstGCI35>

Para más información a medios de comunicación:
Dirección de Comunicación CNMV



Telf: 91 5851530
www.cnmv.es